

fecha 20 de diciembre del pasado año una circular de la Delegación Provincial de Ecuatorianos pidiendo ayuda económica para mejor realizar la labor que tiene encomendada dicha hermandad a la que oportunamente se contestó, que dada la situación económica de esta Corporación no era posible constituir como sería nuestro deseo a lo que se nos pide.

Se da cuenta de una notificación del batelero de la Ríquera Mitana de ésta provincia, de haber sido pedenciado un porcentaje por el Arquitecto de Mancilla según el cual se aumenta el líquido imposible de sacar de esta Sociedad, en trececientos veinticinco pesos; en vista de esto e inmediatamente de hecha la comunicación, por la presidencia, se presentó en el Negociado correspondiente, una solicitud convenientemente razonada, pidiendo se desista del aumento de constitución; no habiendo recibido hasta la fecha contestación alguna.

Los señores asistentes vieron con gusto la gesta realizada por la presidencia, con lo que demuestra una vez más el interés que tiene por la Corporación.

El Señor Viceal da cuenta de haber fallecido el Sr. Dr. José Luret Magenis, de cuya estimada memoria hace justos y merecidos elogios, pidiendo constara en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible perdida y se le comunique a su familia; La Sociedad, así lo facienda.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.


